

Bahía de Caràquez, 13 de mayo del 2014

Señor  
Francisco Javier Enríquez Vélez  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AQUARAGASI C. A., celebrada el día jueves 8 de mayo del 2014, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 4 de abril del 2014, ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución SC-IRP-14-245, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre el 13 de mayo del 2014.

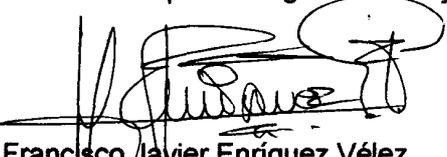
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Jefferson Ramón García Silva  
PRESIDENTE

---

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 2014-05-13

  
Francisco Javier Enríquez Vélez  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Av. Bolívar y Riofrío. Altos de Servientrega. 4 piso  
C.C. : 1704464542  
Teléfono : 0981689712



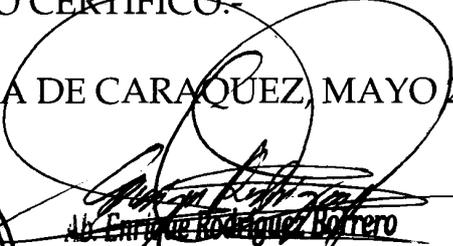
República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO DOS (033), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 109 AL FOLIO 018 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AQUARAGASI C.A...-A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ENRIQUEZ VELEZ. -POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, MAYO 23 DEL 2014



  
Galo Enrique Rodríguez Borrero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



lb/gf